

acuerdo, asimismo, con lo previsto en los artículos 89 y 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y cláusulas décima y undécima del pliego de cláusulas administrativas que rige este concurso, ha resuelto adjudicar el concurso público número 39/99, suministro de diverso material fotocopiado, a favor de la empresa «Faster, Sociedad AnónimaW (COPLASA), por un importe de 10.000.000 de pesetas.

Madrid, 21 de enero de 1999.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.—8.792-E.

**Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se adjudica la contratación del concurso público número 40/99, servicio de mantenimiento de 36 máquinas lectoras ópticas.**

Teniendo en cuenta la propuesta de la Mesa de Contratación, nombrada por Resolución de este Rectorado de fecha 1 de diciembre de 1998, y de acuerdo, asimismo, con lo previsto en los artículos 89 y 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y cláusulas décima y undécima del pliego de cláusulas administrativas que rige este concurso, ha resuelto adjudicar el concurso público número 40/99, servicio de mantenimiento de 36 máquinas lectoras ópticas, a favor de la empresa «Comaof, Sociedad Anónima», por un importe de 8.138.698 pesetas.

Madrid, 21 de enero de 1999.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.—8.790-E.

**Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se adjudica la contratación del concurso público número 27/99, suministros de trabajos de producción, impresión y personalización de títulos oficiales universitarios y propios.**

Teniendo en cuenta la propuesta de la Mesa de Contratación, nombrada por Resolución de este Rectorado de fecha 29 de octubre de 1998, y de acuerdo, asimismo, con lo previsto en los artículos 89 y 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y cláusulas décima y undécima del pliego de cláusulas administrativas que rige este concurso, ha resuelto adjudicar el concurso público número 27/99, suministros de trabajos de producción, impresión y personalización de títulos oficiales universitarios y propios editados por la UNED, a favor de la empresa «Signe, Sociedad Anónima, Sistemas de Legitimación», por un importe de 28.000.000 de pesetas.

Madrid, 21 de enero de 1999.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.—8.782-E.

**Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se adjudica la contratación del concurso público número 29/99, servicio de mantenimiento del parque microinformático.**

Teniendo en cuenta la propuesta de la Mesa de Contratación, nombrada por Resolución de este Rectorado de fecha 29 de octubre de 1998, y de acuerdo, asimismo, con lo previsto en los artículos 89 y 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y cláusulas décima y undécima del pliego de cláusulas administrativas que rige este concurso, ha resuelto adjudicar el concurso público número 29/99, servicio de mantenimiento del parque microinformático, a favor de la empresa «Venta de Equipos y Mantenimientos Auxiliares, Sociedad Anónima» («VEMA Oficinas, Sociedad Anónima»), por un importe de 11.020 pesetas por reparación y un total de 7.000.000 de pesetas.

Madrid, 21 de enero de 1999.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.—8.783-E.

**Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se adjudica la contratación del concurso público número 28/99, servicio de mantenimiento de las redes de comunicación de la UNED.**

Teniendo en cuenta la propuesta de la Mesa de Contratación, nombrada por Resolución de este Rectorado de fecha 29 de octubre de 1998, y de acuerdo, asimismo, con lo previsto en los artículos 89 y 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y cláusulas décima y undécima del pliego de cláusulas administrativas que rige este concurso, ha resuelto adjudicar el concurso público número 28/99, servicio de mantenimiento de las redes de comunicación de la UNED, a favor de la empresa «Alhambra Systems, Sociedad Anónima», por un importe de 7.000.000 de pesetas.

Madrid, 25 de enero de 1999.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.—8.784-E.

**Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se adjudica la contratación del concurso público número 37/99, impresión de material diverso para los cursos de verano y escuelas de verano.**

Teniendo en cuenta la propuesta de la Mesa de Contratación, nombrada por Resolución de este Rectorado de fecha 3 de noviembre de 1998, y de acuerdo, asimismo, con lo previsto en los artículos 89 y 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y cláusulas décima y undécima del pliego de cláusulas administrativas que rige este concurso, ha resuelto adjudicar el concurso público número 37/99, impresión de material diverso para los cursos de verano y escuelas de verano, a la empresa «Artes Gráficas Rugarte, Sociedad Limitada», por un importe de 7.000.000 de pesetas.

Madrid, 27 de enero de 1999.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.—8.789-E.

**Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se adjudica la contratación del concurso público número 31/99, impresión de trípticos de información y folletos breves.**

Teniendo en cuenta la propuesta de la Mesa de Contratación, nombrada por Resolución de este Rectorado de fecha 29 de octubre de 1998, y de acuerdo, asimismo, con lo previsto en los artículos 89 y 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y cláusulas décima y undécima del pliego de cláusulas administrativas que rige este concurso, ha resuelto adjudicar el concurso público número 31/99, impresión de trípticos de información y folletos breves, a la empresa «Lerko Print, Sociedad Anónima», por un importe de 7.000.000 de pesetas.

Madrid, 27 de enero de 1999.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.—8.793-E.

**Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se adjudica la contratación del concurso público número 18/99, preimpresión e impresión de las guías de facultades y programas especiales.**

Teniendo en cuenta la propuesta de la Mesa de Contratación, nombrada por Resolución de este Rectorado de fecha 9 de octubre de 1998, y de acuerdo, asimismo, con lo previsto en los artículos 89 y 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y cláusulas 10.<sup>a</sup> y 11.<sup>a</sup> del pliego de cláusulas administrativas que rige este concurso, ha resuelto adjudicar el concurso público número

18/99, preimpresión e impresión de las guías de facultades y programas especiales, a favor de las empresas:

Preimpresión:

«Diseño y Comunicación Visual, Sociedad Limitada», por importe de 6.000.000 de pesetas.

«Fernández Ciudad, Sociedad Limitada», por importe de 4.000.000 de pesetas.

Impresión:

«Ediciones Informatizadas, Sociedad Anónima» (EINSA), por importe de 65.000.000 de pesetas.

«Torán, Sociedad Anónima», por importe de 20.000.000 de pesetas.

Madrid, 3 de febrero de 1999.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.—8.766-E.

**Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se adjudica la contratación del concurso público número 20/99, suministro de material didáctico fotocopiado.**

Teniendo en cuenta la propuesta de la Mesa de Contratación, nombrada por Resolución de este Rectorado de fecha 9 de octubre de 1998, y de acuerdo, asimismo, con lo previsto en los artículos 89 y 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y cláusulas 10.<sup>a</sup> y 11.<sup>a</sup> del pliego de cláusulas administrativas que rige este concurso, ha resuelto adjudicar el concurso público número 20/99, suministro de material didáctico fotocopiado, a favor de las empresas:

«Rugarte, Sociedad Limitada», por importe de 20.000.000 de pesetas.

«Jacaryan, Sociedad Anónima», por importe de 10.000.000 de pesetas.

Madrid, 3 de febrero de 1999.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.—8.796-E.

**Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se adjudica la contratación del concurso público número 21/99, suministro de trabajos de impresión de material diverso.**

Teniendo en cuenta la propuesta de la Mesa de Contratación, nombrada por Resolución de este Rectorado de fecha 9 de octubre de 1998, y de acuerdo, asimismo, con lo previsto en los artículos 89 y 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y cláusulas 10.<sup>a</sup> y 11.<sup>a</sup> del pliego de cláusulas administrativas que rige este concurso, ha resuelto adjudicar el concurso público número 21/99, suministro de trabajos de impresión de material diverso, a favor de las empresas:

«Grabar, Comunicación Gráfica Digital, Sociedad Limitada», por importe de 3.000.000 de pesetas.

«Gráficas Alberdi, Sociedad Anónima», por importe de 5.000.000 de pesetas.

Madrid, 3 de febrero de 1999.—El Rector, Jenaro Costas Rodríguez.—8.802-E.

**Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se adjudica la contratación del concurso público número 19/99, suministro de sobres e impresos de matrícula.**

Teniendo en cuenta la propuesta de la Mesa de Contratación, nombrada por Resolución de este Rectorado de fecha 9 de octubre de 1998, y de acuerdo, asimismo, con lo previsto en los artículos 89 y 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y cláusulas décima y undécima del pliego de cláusulas administrativas que rige este concurso, ha resuelto adjudicar el concurso público